

**MAJANOS, S.A.***Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión del día 30 de marzo de 2007, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en 45122 Argés (Toledo), calle Toledo, 3, el día 29 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria, correspondientes al ejercicio de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados y de la distribución de dividendo.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2006.

Tercero.—Modificación del artículo 16 de los Estatutos Sociales relativo a la composición del Consejo de Administración.

Cuarto.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la modificación del artículo 14 de los Estatutos Sociales, sobre la constitución de la Junta para la adopción de acuerdos de supuestos especiales, adaptando su redacción a lo establecido en el apartado primero y segundo del artículo 103 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración; reelección y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Autorización expresa a los miembros del Consejo de Administración, o a la persona o personas que en su seno designe, para proceder a la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta, incluyendo la aclaración o subsanación de defectos, en su caso, la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procediese, del acta de la Junta.

Derecho de Información: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que les corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, los informes de gestión y las cuentas anuales que se someterán a la aprobación de la Junta y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo, se significa, que de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas pueden examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, y el informe que las justifica, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y Legislación aplicable.

Argés (Toledo), 21 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan García-Moreno y López de Sagredo.—34.677.

**MAKATI INNOVACIÓN, S. L.**

**Sociedad Unipersonal**  
(Sociedad absorbente)

**ARAGONESA MEDITERRÁNEO, S. L.**

**Sociedad Unipersonal**  
**ADMINISTRACIONES**  
**INMOBILIARIAS DE REUS, S. L.**

**Sociedad Unipersonal**  
(Sociedades absorbidas)

*Anuncio de fusión*

Se hace público que los socios únicos de «Makati Innovación, Sociedad Limitada», «Aragonesa Mediterráneo,

Sociedad Limitada» y «Administraciones Inmobiliarias de Reus, Sociedad Limitada» decidieron el día 15 de mayo de 2007, aprobar respectivamente los balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2006, así como la fusión por absorción de «Aragonesa Mediterráneo, Sociedad Limitada» y «Administraciones Inmobiliarias de Reus, Sociedad Limitada» (sociedades absorbidas) por parte de «Makati Innovación, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente), y ello, con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas.

Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de los acuerdos de fusión.

Tarragona, 22 de mayo de 2007.—El Administrador único de «Makati Innovación, Sociedad Limitada»: Don Gil Cristià Llevat. «Aragonesa Mediterráneo, Sociedad Limitada».—El Administrador único: «Makati Innovación, Sociedad Limitada», Don Gil Cristià Llevat. «Administraciones Inmobiliarias de Reus, Sociedad Limitada».—El Administrador único «Makati Innovación, Sociedad Limitada», Don Gil Cristià Llevat.—34.623.

1.ª 28-5-2007

**MANUEL RIEGO PORRIÑO, S. A.***Junta General Ordinaria*

Por el Órgano de Administración de la Sociedad Mercantil «Manuel Riego Porriño, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que, en primera convocatoria tendrá lugar el 29 de junio de 2007, a las nueve horas y treinta minutos en el Hostal Parque, Avenida del Cristo, sin número, de Porriño, y en su caso, a la misma hora y lugar el 30 de junio de 2007, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y en su caso aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de Cuentas, en su caso.

Porriño, 21 de mayo de 2007.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Victoria Sanmartín Grella.—34.155.

**MÁRMOLES MARTÍNEZ Y GALIANA, S. A.**

Se convoca a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Algueña (Alicante), Ctra. Rodríguez, km. 31,5, el día 29 de junio de 2007, a las 12.00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Nombramiento de Auditor.

Tercero.—Cese y nombramiento del cargo de Administrador solidario.

Cuarto.—Ampliación de capital. Modificación del artículo 8 de los Estatutos sociales en referencia al capital social y al número de acciones.

Quinto.—Otorgamiento y delegación de facultades al órgano de administración para que por medio de la/s persona/s que se designen, realicen cuantos actos sean precisos para el cumplimiento y ejecución de los acuerdos adoptados, de conformidad con el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, informe de auditoría del ejercicio, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma. Asimismo, se podrá obtener de la sociedad la entrega o envío gratuito de la documentación objeto de examen.

Algueña, 23 de mayo de 2007.—Alfonso Martínez Navarro, Administrador solidario.—36.362.

**MÁRMOLES SOTOMAR, SOCIEDAD LIMITADA***Junta General Ordinaria*

El Administrador único de la sociedad abajo firmante, convoca a los señores socios de «Mármoles Sotomar, Sociedad Limitada», a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en 1.ª convocatoria el día 29 de junio de 2007, a las once horas, y en 2.ª convocatoria a las doce horas del mismo día, en el domicilio social sito en carretera Lorca-Baza, km 50, de Purchena (Almería), bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, a partir de la presente convocatoria.

Purchena, 10 de mayo de 2007.—El Administrador único, Clemente Martínez Soto.—32.260.

**MARTÍNEZ, GRUPAJES Y MUDANZAS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Administrador único convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2007, a las doce horas, en la calle Las Mimosas, 118, Polígono Industrial Arinaga, Agüimes, Las Palmas y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día siguiente 30 de junio, en segunda convocatoria, a fin de someter a deliberación y decisión los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio social del año 2006 y su aprobación, si procede.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación y distribución del resultado del ejercicio social del año 2006.

Cuarto.—Renuncia el administrador a su cargo poniendo éste a disposición del Consejo de Administración.

Quinto.—Elección de un nuevo administrador.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su posterior redacción y aprobación.

Se hace constar que, de acuerdo con la normativa legal vigente, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión. Igualmente podrán solicitar por escrito con anterioridad a la celebración de la Junta o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de mayo de 2007.—El Administrador único, José Martínez García.—36.101.

### **MÁSTER DENTAL, S. A.**

El Consejo de Administración de la sociedad "Master Dental, Sociedad Anónima" convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social Calle Pío Baroja, 5 Madrid a las nueve horas del día 29 del mes de junio de 2007, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria si fuese preciso en el mismo lugar y a la misma hora del día 30 de junio de 2007, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Según lo establecido en la Legislación mercantil vigente, los señores accionistas podrán examinar la documentación objeto de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—Los Administradores, Jesús Barreiro Sánchez y Josefa Mínguez San Juan.—34.027.

### **MASTER QUEST SPAIN, S. L.**

Se convoca a los señores socios a la reunión de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la compañía, que se celebrará en Torres de la Alameda (Madrid) calle Venecia, número 2 y 4, el día 28 de junio de 2007, a las dieciséis horas, de conformidad con los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006 y aplicación del Resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Traslado del domicilio social y consecuente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Modificar el sistema actual de convocatoria de las Juntas Generales y consecuente modificación del artículo 8 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Se pone en conocimiento de los Señores Socios el derecho que les asiste a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación contable que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el informe de las modificaciones propuestas.

Torres de la Alameda (Madrid), 16 de mayo de 2007.—Los Administradores Mancomunados, José María Ruiz Losa y Ademesp, Sociedad Limitada unipersonal, Victor Manuel Agramunt Mejías.—34.056.

### **MATADERO COMARCAL GENERAL Y FRIGORÍFICO, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General a celebrar en el domicilio social, Outeiro-Porto Molle, s/n,

de Nigrán, el próximo día 28 de junio a las 18 horas, en primera convocatoria o el siguiente día 29 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores para su aprobación.

Se hace constar el derecho de información que corresponde a los accionistas a tenor de lo dispuesto en el art. 212 de la ley de Sociedades Anónimas.

Nigrán, 21 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Rodríguez Diéguez.—36.300.

### **MATADERO FRIGORÍFICO EL VISO DEL ALCOR, MAVISA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

#### *Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad mercantil Matadero Frigorífico El Viso del Alcor, Mavisa Sociedad Anónima, convoca Junta general ordinaria, en sus instalaciones, Camino de la Estación, sin número, para el próximo día 13 de junio de 2007, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 14 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados, así como la gestión social del Consejo de Administración, todo ello relativo al ejercicio 2006.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento con la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los accionista de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

El Viso del Alcor, 7 de mayo de 2007.—El Presidente, Manuel García Benítez.—32.483.

### **MBA INCORPORADO, S. A.**

El Administrador único de MBA Incorporado, S. A., convoca una reunión de la Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social, C/ Enrique Martínez, 25-27-29, Gijón, el 29 de junio de 2007, a las 9,30 horas, en primera convocatoria o, en su defecto, en el lugar y hora indicados, el día siguiente, 30 de junio, en segunda convocatoria bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes a 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al mismo ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social durante el 2006.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales consolidadas del grupo correspondientes a 2006.

Quinto.—Autorización a la sociedad para la compra de acciones propias.

Sexto.—Orogamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados, su elevación a público, si procede, y, de corresponder, su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas de la compañía, y el informe de gestión consolidado y el informe del Auditor de cuentas del grupo.

Gijón, 15 de mayo de 2007.—José Máximo Riera Méndez, Administrador único.—32.515.

### **MEDIAFÓN, S. A.**

A propuesta del Presidente del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, en la calle Príncipe de Vergara, n.º 112, el día 21 de junio de 2007, y en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de julio de 2006 y cerrado a 31 de diciembre de 2006, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Órgano de Administración.

Segundo.—Dimisión y cese de Consejeros.

Tercero.—Modificación de los Estatutos Sociales en relación a la estructura y régimen del Órgano de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de administradores y adopción de acuerdos complementarios.

Quinto.—Orogamiento de facultades para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Redacción, Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión.

A partir de la fecha de esta convocatoria se pondrá a disposición de cualquier socio que lo solicite toda la documentación e información relativas a los puntos del orden del día, que podrán ser consultadas en el domicilio social.

Madrid, 22 de mayo de 2007.—Silvia Gutiérrez Hidalgo de Quintana, Consejera Delegada.—34.633.

### **MEDIATRANS, S. A.**

#### *Junta general ordinaria*

De conformidad con lo acordado por el Administrador se convoca a los Sres. accionistas de la mercantil «Mediatrans, S. A.» a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Castellón, Cl. Europa, esq. Cl. Grecia, el día 28 de junio de 2007, a las 16 horas (dieciséis horas), en primera convocatoria, o el día siguiente si procediera, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión y distribución del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los Sres. socios que podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Castellón, 15 de mayo de 2007.—El Administrador, Juan de Eugenio Martí.—32.517.